

Programa y Syllabus

LOS PROCEDIMIENTOS PENALES

PROGRAMA

Profesor/a a cargo	Pía Tavolari – Pablo Becerra
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	DERECHO PROCESAL IV
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El estudio del proceso penal, sus intervinientes y los distintos procedimientos penales regulados en el CPP.
II. Objetivos Generales	Que el alumno comprenda y pueda aplicar los procesos penales.
III. Objetivos específicos	 Conocer la regulación de los procedimientos penales, ordinario, abreviado, simplificado, especiales, analizar las distintas medidas cautelares y realizar un análisis crítico de estos institutos según su diversa regulación. Aplicar al análisis de situaciones concretas, los conceptos y fundamentos de los procedimientos antes señalados.
IV. Contenidos	I. Introducción II. La acción III. Los sujetos procesales IV. Los procedimientos V. Las medidas cautelares VI. El procedimiento ordinario penal VII. El procedimiento abreviado VIII. Procedimiento de acción penal privada. IX. Breves nociones de procedimientos especiales. X. Procedimiento de cumplimiento de la sentencia.
V. Régimen de asistencia ¹	La asistencia es libre, sin perjuicio de que, por su metodología, este curso no se recomienda para quienes no puedan asistir regularmente a clases.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas²	Un control parcial, en la fecha que establezca la Dirección de la Escuela. Existirá la posibilidad de que se efectúe un segundo

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

 $^{^2}$ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



	control optativo, cuya nota se ponderará, en un 50%, con la nota del control parcial. Un examen final, común.
VII. Metodología	Clase expositiva, por zoom, en que se incentivará la participación y discusión de la materia por parte de los alumnos, analizando las instituciones más relevantes y fallos recientes. Se realizarán actividades grupales en colaboración con los ayudantes de la cátedra de análisis de casos.
VIII. Bibliografía	Constitución Política de la República. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Convención Americana sobre Derechos Humanos. Código Orgánico de Tribunales. Código Procesal Penal Maturana Cristián, Montero Raúl, Derecho Procesal Penal, T. 1 y 2, Edit. Librotecnia, 2017 Horvitz María Inés, López Julián, Derecho Procesal Penal Chileno, T. 1 y 2, Edit. Jurídica de Chile. Tavolari Raúl, Instituciones del nuevo procesal penal, Edit. Jurídica de Chile, 2005.

SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	Cada clase corresponde a una hora académica.
	- Clases 1- 6: Introducción
	- Clases 7-10: Acción penal y civil.
	- Clases 10-15: Sujetos procesales e intervinientes.
	- Clases 15- 20: Investigación, Formalización
	- Clases 21- 25: Medidas cautelares personales y reales
	- Clases 26, 27: Cierre y sobreseimiento.
	- Clases 28, 29: Audiencia preparación Juicio Oral
	- Clases 30, 31 32: Juicio Oral.
	- Clases: 33 – 36: Procedimientos especiales.
	- Clases 37-39: Ejecución